# INFORME SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Diciembre 2020

ANDRÉS CASTRO FRANCO Contralor de Bogotá, D.C.

PATRICIA DUQUE CRUZ Contralora Auxiliar

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA Director Técnico de Planeación

Bogotá, D.C., enero de 2021



## **TABLA DE CONTENIDO**

PRESENTA	ACION					
	ECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					
2. PL/	AN DE ACCIÓN 2020	4				
2.1.	Actividades e Indicadores	4				
2.2.	Resultados a diciembre de 2020	7				
2.3.	Resultados por Objetivo	8				
CONCLUSIONES						



ONTRALORÍA de bogotá, d.c.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

### **PRESENTACIÓN**

El Plan de Acción es el instrumento que permite medir a través de actividades e indicadores, el cumplimiento de cada uno de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico 2016 – 2020, "Una Contraloría aliada con Bogotá". Esta medición se realiza mediante la aplicación "Tablero de Control", la cual, para la presente vigencia, cuenta con una versión actualizada en la plataforma de desarrollo Scriptcase, lo que facilita su permanente actualización, se accesa mediante usuario corporativo y permite identificar y mantener el histórico de todos los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos reportados por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción con corte al 31 de diciembre de 2020, así como, las conclusiones del periodo informado.

#### 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La formulación estratégica de la Contraloría de Bogotá D.C., se consolida en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, "Una Contraloría Aliada con Bogotá", en el cual se plasma la misión, visión, políticas, valores y principios institucionales, y se formaliza la hoja de ruta a través de los siguientes objetivos y estrategias corporativas:

Cuadro No. 1
Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
	1.1. Orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal a resultados efectivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
Fortalecer la vigilancia y     control a la gestión fiscal desde	1.2. Fortalecer el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, a través de la articulación con el proceso auditor y haciendo efectivo el mecanismo de oralidad.
los resultados y el impacto.	1.3. Lograr mayor efectividad en la evaluación de las políticas públicas para contribuir en la sostenibilidad de la ciudad.
	1.4. Fortalecer los estudios e informes macroeconómicos, sociales y ambientales como eje central del ejercicio auditor.



OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
	1.5. Mejorar los resultados de la Entidad, a través del fortalecimiento del mecanismo de Beneficios del Control Fiscal.
2. Vincular a la ciudadanía en el	2.1. Fortalecer los mecanismos de control social e instrumentos de interacción para mejorar el ejercicio del control social y la percepción de los clientes (ciudadanía y Concejo) respecto a la Contraloría
ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control	2.2. Formar ciudadanos en temas relacionados con la gestión y el control fiscal, para recibir insumos de calidad relacionados con las problemáticas y soluciones en el marco del control fiscal.
de los recursos públicos.	2.3. Implementar mecanismos de Comunicación Pública y Pedagogía Ciudadana, haciendo uso efectivo de los medios comunicacionales disponibles.
	2.4. Rendir Cuentas a la Ciudad de manera efectiva y oportuna.
Optimizar la gestión de la     Entidad hacia el mejoramiento     continuo, para cumplir su misión	3.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG a partir de la optimización de los procesos y la adecuada administración de los riesgos, teniendo como eje de acción el efectivo cumplimiento misional de la Entidad.
con altos estándares de calidad.	3.2. Fortalecer la gestión documental como herramienta que facilite la administración y manejo archivístico.
	<ol> <li>4.1. Lograr mayor efectividad en la administración del talento humano de la entidad, (perfiles Vs planificación institucional).</li> </ol>
Fortalecer la capacidad	4.2. Mejorar las competencias laborales de los funcionarios, para lograr mayor eficiencia institucional.
institucional, optimizando los recursos, hacia un control	4.3. Propiciar condiciones laborales, familiares y sociales adecuadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios
fiscal efectivo	4.4. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que genere sentido de pertenencia y compromiso institucional.
	4.5. Optimizar los recursos físicos y Financieros que permitan satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y	5.1. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la misión institucional.
las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y	5.2. Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos
fortalezcan el ejercicio de control fiscal.	5.3. Desarrollar la estrategia de gobierno en línea, para que la gestión institucional sea más eficiente, transparente y participativa.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI "Una Contraloría aliada con Bogotá 2016-2020".

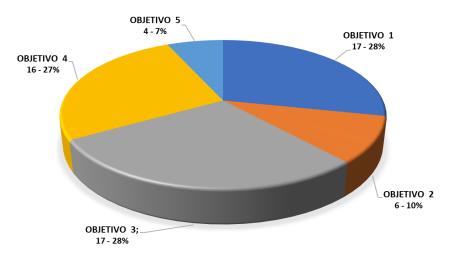
### 2. PLAN DE ACCIÓN 2020

#### 2.1. Actividades e Indicadores

La versión 4.0 del Plan de Acción 2020, refleja un total de cincuenta y ocho (58) actividades medidas través de 60 indicadores, distribuidos en los 11 procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos y estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, "Una Contraloría Aliada con Bogotá", tal como se muestra a continuación en la gráfica 1 y el cuadro 2, respectivamente:



Gráfica 1
Distribución y participación de Indicadores por Objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2020 – versión 4.0

Cuadro 2
Distribución de Indicadores por Estrategia

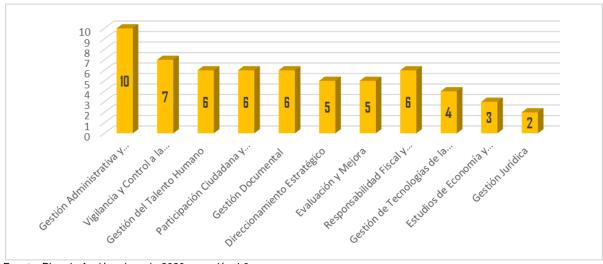
PROCESO	INDICADORES		OBJETIVO No. 1 Fortalecer la Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal			OBJETIVO No. 2 Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal			OB JETIVO No. 3 Optimizar la gestión de la entidad hacia el mejo ramiento continuo		OBJETIVO No. 4 Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos			onal,	OBJETIVO No. 5 Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones		ardia as de y las			
		ESTRATEGIAS CORPORATIVAS																		
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	5.3.
Direccionamiento Estratégico	5					1					4									
Estudios de Economía y Política Pública	3			1	2															
Evaluación y Mejora	5										5									
Gestión Administrativa y Financiera	10																10			
Gestión de Tecnologías de la Información	4																	2	1	1
Gestión del Talento Humano	6												1	1	2	2				
Gestión Documental	6											6								
Gestión Jurídica	2										2									
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6						2	1	2	1										
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6		6																	
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	7	7																		
TOTAL	60	7	6	1	2	1	2	1	2	1	11	6	1	1	2	2	10	2	1	1
		17				6				17				16				4		

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2020 – versión 4.0



La distribución de indicadores por proceso se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Total indicadores por proceso



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2020 – versión 4.0

De otra parte, de los 60 indicadores formulados para la versión 4.0 del Plan de Acción vigencia 2020, el 73% de los indicadores reflejados en el Plan permiten medir eficacia, el 15% miden eficiencia, y finalmente el 12% miden efectividad, tal como se muestra en el cuadro 3:

Cuadro 3 Indicadores por Tipo

PROCESOS		TIPO DE INDICADOR					
PROCESOS	EFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA				
Gestión Administrativa y Financiera	2	3	5				
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal		6	1				
Gestión del Talento Humano	1	4	1				
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	1	5					
Gestión Documental	1	5					
Direccionamiento Estratégico	1	3	1				
Evaluación y Mejora		5					
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	1	5					
Gestión de Tecnologías de la Información		3	1				
Estudios de Economía y Política Pública		3					
Gestión Jurídica		2					
Total	7	44	9				
Porcentaje	12%	73%	15%				

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2020 – versión 4.0

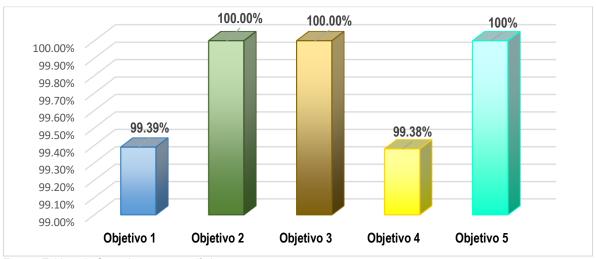


### 2.2. Resultados a diciembre de 2020

Los 60 indicadores programados en el Plan de Acción Institucional, versión 4.0, a 31 de diciembre de 2020, alcanzan un cumplimiento del 99.63% en los resultados de todos los procesos del SIG, ubicando la gestión desarrollada en un rango SATISFACTORIO, como se puede observar en las siguientes gráficas:

Gráfica 3

Cumplimiento acumulado de indicadores por Objetivo – vigencia 2020



Fuente: Tablero de Control, reporte estadístico 2020

Gráfica 4
Cumplimiento anual acumulado vigencia 2020



Fuente: Tablero de Control – Resumen periodo 2020



### 2.3. Resultados por Objetivo

A continuación, se registran los resultados de acuerdo con el objetivo, estrategia e indicador, para la vigencia 2020 así:

Objetivo 1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.

N°	Estrategia	Indicador y resultados
	J	Cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C.
1	1.1	Se auditaron los 95 sujetos de vigilancia y control asignados mediante resolución reglamentaria 018
'	1	de 2020, alcanzando una cobertura del 100%.
		Cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales
		Se formularon 366 hallazgos con incidencia fiscal producto de las auditorías realizadas, de los cuales
2	1.1	351 de ellos fueron trasladados en los términos establecidos en los procedimientos; alcanzando un
		cumplimiento del 96% ubicando el resultado en el rango de satisfactorio.
		Oportunidad en el trámite de las Indagaciones Preliminares Terminadas
		Las indagaciones preliminares terminadas por las Direcciones de: 1) Reacción Inmediata
3	1.1	(1.258/8=157), 2) Integración Social (170/1=170), 3) Educación (163/1=163), 4) Salud (514/2=257) y
		5) Seguridad (175/1=175) se realizaron bajo los términos establecidos por ley, en cuanto a los días
		utilizados. Lo anterior originó un promedio de 175 días (2.280/13=175) para dar trámite a las mismas,
		ubicándose en un rango satisfactorio.
4	1.1	<u>Cumplimiento en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital de la vigencia.</u> Se realizaron las 236 actuaciones de control fiscal programadas en el PAD 2020, arrojando un
4	1.1	cumplimiento del 100%, situación que alcanzó un resultado satisfactorio.
		Aprovechamiento y análisis de bases de datos
		El nivel de avance de las actividades programadas para el análisis de las bases de datos con el objetivo
		de presentar mayor información para el proceso de vigilancia en las auditorias fue del 100%, toda vez
5	1.1	que se han desarrollado las actividades programadas, ubicando el indicador en rango satisfactorio. Las
		actividades sobresalientes son el acompañamiento al análisis de datos a la sectorial de Educación en
		el desarrollo de las Auditorías de Desempeño No. 100 y 34 respectivamente. En el documento anexo
		se encuentran las evidencias del desarrollo de las actividades.
		Grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas generadas por la Subdirección de Análisis
		Estadísticas e Indicadores
		El grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas que sirven de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal fue del 100% toda vez que se entregaron los 18 productos (6 Boletines y 12
		Alertas) de las 18 programadas, alcanzando un resultado respecto a la meta del 100% ubicando el
		indicador en rango satisfactorio. Las (12) alertas entregadas sobre la contratación corresponden; dos
6	1.1	(2) al año 2019 (Noviembre – Diciembre), diez (10) al año 2020 (Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo,
		Júnio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre). Las alértas fueron remitidas a las direcciones sectoriales
		en los meses de Enero a Diciembre del 2020. De igual forma se generaron seis (6) boletines bimestral
		correspondientes a los períodos (noviembre -diciembre) de 2019, (Enero-febrero) de 2020, (Marzo-
		Abril) de 2020, (Mayo- Junio) de 2020, (Julio - Agosto) de 2020 y (Septiembre - Octubre) de 2020,
		comunicados y publicados en Febrero, Abril, Junio, Agosto y Diciembre de 2020 respectivamente.
		Cumplimiento de las actividades de las fases de ejecución e informe de la auditoria de desempeño.
		Durante la vigencia 2020 se adelantó la auditoria de desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género
		(ODS 5) en el Distrito Capital, en el marco de la auditoria coordinada orientada por EFSUR y liderada
		por la EFS de Argentina; desarrollando las 15 actividades correspondientes a las fases de ejecución e
		informe, así: 1. Presentación equipo auditor a las entidades y documentación que evidencien la
7	1.1	discusión de criterios con el ente auditado, 2. Traslado de oficios de requerimientos de Información, 3.
		Ejecución de procedimientos de auditoría. 4. Realización de mesas de trabajo 5. Estructurar
		observaciones, 6. Comunicar observaciones, 7. Valoración de respuesta del Auditado, 8. Elaborar
		matriz de hallazgos, 9. Elaborar conclusiones de la auditoría. 10. Estructuración del informe de
		auditoría, 11. Revisión y Validación del Informe, 12. Aprobación del Informe (de cada EFS), 13. Firma
		y Liberación del Informe, 14. Envío del Informe Final, Cierre de auditoría y 15. publicación de resultados



N°	Estrategia	Indicador y resultados
		incluye notificación del informe a las partes interesadas. Por tanto, se da cumplimiento al 100% del indicador, alcanzando un nivel de satisfactorio. Las evidencias del cumplimiento de cada una de las actividades se han venido presentando en detalle en documento adjunto en cada trimestre.
8	1.2	Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF  De manera acumulada, al cuarto trimestre de 2020, la DRF profirió 313 decisiones (298 grados de consulta, 12 recursos y 3 mixtos) de los 313 PRF remitidos por la SPR, con lo cual se alcanza un resultado acumulado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada anual del 100%, para un rango satisfactorio.
9	1.2	Estudio de HF e IP – DRFJC En el acumulado del cuarto trimestre del año 2020 se generaron 555 memorandos tramitando Hallazgos Fiscales y/o Indagaciones Preliminares: 429 enviados a la SPR con HF y/o IP para apertura de PRF y 126 enviados a las D. Sectoriales de los 707 HF y/o IP recibidos en la dependencia (334 inventario a 31 de diciembre de 2019 y 373 recibidos del 1 de enero al 30 de noviembre de 2020, con lo que se obtuvo un resultado del 78.5%, un porcentaje de cumplimiento de la meta programada de 112,14% ubicándose en rango satisfactorio.
10	1.2	Estudio de HF e IP — SPRF El acumulado al cuarto trimestre del 2020, se recibieron un total de 382 HF y/o IP, de los cuales se tramitaron 275 HF y/o IP (proferido 269 autos de apertura PRF y 6 memorandos de devolución) y 107 se encuentran en estudio, se obtuvo un resultado del 71.99%, con un porcentaje de cumplimiento de la meta programada de 179.97% ubicándose en rango satisfactorio.
11	1.2	Decisiones ejecutoriadas en PRF activos 2015 Como resultado acumulado en el cuarto trimestre del año 2020 se profirieron 149 decisiones ejecutoriadas en los PRF de la vigencia 2015 (como resultado de restar de las 181 decisiones ejecutoriadas 32 decisiones que fueron prescripciones), con relación a los 291 PRF que se encontraban activos al empezar la vigencia, para un resultado del 51,2%, para un porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia del 102.41%, con lo que se alcanzó un rango satisfactorio.
12	1.2	Proferir decisiones en los PRF de conformidad con las normas vigentes.  De manera acumulada, para el cuarto trimestre de 2020 se profirieron 394 decisiones en los PRF en la SPR y en la DRF, de las 350 decisiones planteadas, lo que determina un resultado acumulado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada anual del 112,57%, para un rango satisfactorio.
13	1.2	Recaudo PJC Como resultado acumulado en el cuarto trimestre de la anualidad 2020, se recaudado \$ 297.261.603,61, de los \$7000.000.000 programados para la anualidad, con lo que se alcanza un resultado del 42,47%, con un porcentaje de cumplimiento programado anual del 94,37% para un rango de satisfactorio.
14	1.3	Nivel de Cumplimiento en la capacitación de Cuenta Ambiental Esta actividad se cumplió en el primer trimestre de 2020
15	1.4	Cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Estudios PAE 2020 Esta actividad se encuentra con calificación SATISFACTORIO al elaborar, comunicar y publicar los 27 productos programados en el PAE 2020, así: Informes Obligatorios 14, Estudios Estructurales 8 y Pronunciamientos 5. Por dependencia se distribuyeron así: Subdirección de Estadísticas, Análisis Presupuestal y Financiero: 11 informes obligatorios y dos pronunciamientos para un total de 13 productos. Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales: 6 estudios estructurales, 1 informe obligatorio y 1 pronunciamiento para un total de 8 productos. Subdirección de Evaluación de Política Pública 2 Informes Obligatorios, 1 estudio estructural y dos pronunciamientos, para un total de 5 productos. Dirección 1 estudio estructural.
16	1.4	Nivel de Cumplimiento en la elaboración de la Revista "Bogotá Económica"  Esta Actividad presenta un resultado SATISFACTORIO. La revista se encuentra diagramada y publicada. El tema central es: "Los efectos del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el desarrollo de la ciudad". Se envió más de 50 invitaciones para escribir, de las cuales aceptaron doce invitaciones y allegaron los respectivos artículos para ser tenidos en la publicación.
17	1.5	Tasa de retorno del control fiscal Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a diciembre 31 de 2020, en cuantía de \$1.505.411.945.937,57 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la Contraloría de Bogotá D.C., por valor de \$167.548.599.158 se obtuvo una tasa de retorno de \$8,98, es decir, por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de \$8 con 98 centavos a la ciudad de Bogotá.



# Objetivo 2. Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.

N°	Estrategia	Indicador y resultados
	2	Implementación acciones de diálogo con la comunidad.
1	2.1	En la vigencia la meta se cumplió en un 105 %, ya que se ejecutaron 317 acciones de diálogo de las 300 programadas así: Reunión Local de Control Social 151, Mesas (Ciudadanas, Interinstitucional, Temáticas, Seguimiento y Otros) 46, Elección e Interacción con las Contralorías Estudiantiles 31, Socialización de los Documentos de la Planeación del Proceso Auditor 26, Divulgación de Resultados de Gestión del Proceso Auditor y de los Informes, Estudios Y/O Pronunciamientos 22, Acompañamiento a Revisión de Contratos 14, Inspección a Terreno 13, Redes Sociales Ciudadanas 9 y Rendición De Cuentas 5. Se contó con la participación de 7.788 personas.
2	2.1	Nivel de cumplimiento en la emisión del Boletín Concejo & Control  El nivel de avance en la emisión del Boletín Concejo & Control de la Entidad fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre (100%) alcanza un cumplimiento total, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que durante el periodo se elaboraron cuatro (4) boletines de los cuatro (4) programados para la vigencia, correspondientes a las ediciones No. 44 (Octubre, noviembre y diciembre de 2019), 45 (enero a marzo de 2020), y 46 (abril a junio de 2020) y 47 (julio a septiembre), los cuales detallan la gestión realizada por la Entidad sobre los requerimientos de proposiciones e invitación realizadas por el Concejo de Bogotá, el trámite dado los derechos de petición y las acciones de control social adelantadas en las 20 localidades del Distrito Capital. Estos boletines se encuentran publicados en la página WEB de la entidad, en el siguiente link: <a href="http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control">http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control</a> .
3	2.2	Implementación de acciones de formación. En la vigencia la meta se cumplió en un 101 %, ya que se ejecutaron 202 acciones de formación de las 200 programadas así: TALLERES 164, CURSOS 14, CONVERSATORIOS 11, FOROS 8 y CONFERENCIAS 5. Se contó con la participación de 10.140 personas.
4	2.3	Nivel de cumplimiento de campañas de comunicación.  El indicador se cumplió en un cien por ciento y tiene un nivel de rango satisfactorio, toda vez, que de las seis campañas programadas se ejecutaron en su totalidad. La primera denominada Promoción Institucional, dirigida al cliente externo, tuvo como objetivo difundir los resultados del ente de control y el quehacer institucional. Es así como en el año se publicaron 35 informaciones de carácter oficial en la Página Web. Se estableció y desarrolló la estrategia comunicacional para las dos rendiciones de cuenta adelantadas el 27 de febrero y 5 de noviembre respectivamente. Se realizó acompañamiento, cubrimiento y difusión de la entrega del Primer Premio de Control Social, y la Celebración 91 años de la Contraloría. Igualmente, se publicaron 701 piezas digitales a través de las redes sociales oficiales de la entidad. La segunda campaña, denominada "Hoy, más que nunca, cuentas conmigo Contraloría de Bogotá", dirigida al cliente interno y externo de la entidad, se difundió por los canales comunicacionales institucionales, a través de videos y piezas comunicacionales. La tercera "Volveremos con seguridad y entre todos al COVID vamos a derrotar" se enfocó a socializar e interiorizar la información pertinente a las medidas de bioseguridad establecidas en los protocolos institucionales para el trabajo seguro en casa y la reactivación laboral en la entidad, para la prevención del COVID-19. La cuarta "No te desconectes permanece atento a la información de nuestra Contraloría" tuvo como objetivo fomentar en los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, el hábito de consultar diariamente y de forma permanente los contenidos por los canales de comunicación internos como el correo institucional, la plataforma Teams y el canal de difusión de WhatsApp. La quinta "Bioseguridad, autocuidado y trabajo seguro" se orientó a fomentar en los funcionarios de la entidad el autocuidado y cumplimiento de las de las medidad de bioseguridad. la sexta denominada" Nuestros beneficios de Cont
5	2.3	Percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación El indicador se cumplió en un cien por ciento y demuestra un nivel satisfactorio, toda vez que la encuesta se adelantó en el mes de noviembre a 319 servidores de la entidad, a través de la Intranet de la entidad. El resultado de la encuesta arrojó que el 94.3% de los servidores conoce las campañas, el 57.3% las calificó como buenas, y el 37.6% como muy buenas. Estos resultados reflejan unos resultados muy positivos en cuanto al conocimiento, percepción y sensibilización de las campañas, por parte de los encuestados.



N°	Estrategia	Indicador y resultados
6	2.4	Nivel de cumplimiento en la socialización de los resultados de la gestión a través de la rendición de cuentas de la Entidad  El indicador se cumplió en un ciento por ciento y demuestra un nivel de rango satisfactorio, toda vez que las dos rendiciones de cuentas adelantadas en la entidad durante la vigencia 2020, fueron socializadas por los diferentes canales comunicacionales. La primera, rendición de cuentas cuatrienal 2016-2019 denominada "Aliados con Bogotá", realizada el 27 de febrero de manera presencial, contó con una estrategia comunicacional antes, durante y después del evento, así como la segunda, Rendición de cuentas 2020 denominada "Una Contraloría Aliada con Bogotá", realizada el 5 de noviembre con Transmisión virtual en directo por Facebook Live, YouTube Live y Twitter (Periscope). Las dos jornadas contaron con una estrategia de socialización que incluyó actividades como diseño de la imagen de la Rendición de Cuentas, difusión de la convocatoria, elaboración de piezas videográficas, coordinación minuta a minuto del evento, transmisión y cubrimiento.

# Objetivo 3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.

N°	Estrategia	Indicador y resultados
1	3.1	Nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC. El nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC fue del 100%, el cual se alcanzó el trimestre pasado, como resultado de la auditoría externa al subsistema de gestión de la calidad, que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2020.
2	3.1	Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión Institucional.  El Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión Institucional a 31 de diciembre de 2020, dio como resultado un 100%, toda vez que a la fecha se han realizado 6 seguimientos de los 6 programados para la vigencia. Los seguimientos programados corresponden a seguimientos trimestrales (Plan de Acción e informe de gestión) y seguimiento cuatrimestral (Plan de Mejoramiento Institucional, Mapa de Riesgos Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)
3	3.1	Nivel de cumplimiento en las actividades del plan de trabajo para la optimización de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).  El nivel de cumplimiento en el plan de trabajo para optimizar el funcionamiento de las tres líneas de defensa de la Dimensión 7 de MIPG, dio como resultado 100% toda vez que se cumplieron todas las actividades programadas relacionadas con la definición junto con la OCI del método para optimizar el funcionamiento de las tres líneas, analizar el funcionamiento de las tres líneas e implementar mejoras, se llevaron a cabo y como resultado se emitieron 3 comunicaciones a todos los procesos, una proyectada por la Dirección de Planeación con radicado 3-2020-13796 "Importancia del Autocontrol" la segunda proyectada de manera conjunta por la Dirección de Planeación y la OCI con radicado 3-2020-17443 "Segunda Línea de Defensa. La importancia de la autoevaluación" y la tercera comunicación emitida por la OCI con radicado No. 3-2020-20192 "Tercera línea de defensa. Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de la Contraloría de Bogotá D.C. Primer semestre de 2020". Además de estas comunicaciones, la OCI emitió el Boletín Electrónico No. 1 – Autocontrolando, socializado con memorando 3-2020-12789 del 13 de mayo de 2020; Tips "Tres Líneas de Defensa", publicado en Noticontrol mayo 29 de 2020. El resultado del informe de evaluación independiente permitió establecer entre otras conclusiones que "La Contraloría de Bogotá actualizó el modelo MECI y definió roles y responsabilidades bajo el esquema de líneas de defensa. Teniendo en cuenta que la entidad es un organismo de control, está exceptuado de la adopción de todo el modelo MIPG. Por esta razón, sólo se adoptó la dimensión 7 "Control Interno", junto con las líneas de defensa. En tal sentido, la entidad ha venido realizando actividades, con el fin de sensibilizar a los funcionarios, para generar mayor conocimiento y apropiación de los deberes y responsabilidades que debe cumplir cada línea
4	3.1	Nivel de cumplimiento en el análisis de la gestión, el desempeño y el impacto institucional de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la medida en que les sean aplicables.



N°	Estrategia	Indicador y resultados
		Se ratifica el seguimiento registrado para el trimestre anterior 2020-2, en el cual se culminó en el análisis de la gestión, el desempeño y el impacto institucional de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la medida en que les sean aplicables. En cumplimiento del Plan de trabajo para desarrollar esta actividad, aprobado mediante acta No. 1 del 11 de febrero de 2020, del Proceso de Direccionamiento Estratégico, en el que se programó el análisis de la gestión, el desempeño y el impacto institucional de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la medida en que le sean aplicables a la entidad, se adelantó el análisis de 12 políticas de gestión y desempeño institucional restantes (para el primer trimestre ya se habían analizado 6): Servicio al ciudadano; Participación ciudadana en la gestión pública; Racionalización de trámites; Gobierno Digital; Seguridad Digital; Defensa jurídica; Mejora normativa; Gestión documental; Gestión de la información estadística; Seguimiento y evaluación del desempeño institucional; Gestión del conocimiento y la innovación; Control interno. Con lo anterior se da cumplimiento a la actividad programada para toda la vigencia, por cuanto a partir de las conclusiones por el equipo que adelantó el análisis, esta información se requiere como insumo para adelantar las actividades de actualización de los procesos del SIG, durante la presente vigencia.
5	3.1	Nivel de cumplimiento en las actuaciones de representación judicial y extrajudicial de la Entidad. 54 ACTUACIONES JUDICIALES: 50 realizadas (2 contestación de demandas, 8 contestación tutelas, 7 alegatos de conclusión, 1 audiencia de pruebas, 1 traslado de medidas cautelares, 5 audiencias penales, 3 presentación de poder, 1 ficha de llamamiento en garantía y 3 conciliaciones para audiencia inicial y 19 otras actuaciones de solicitud o allego de copias y petición de información. Así mismo, 4 judiciales en término correspondientes a una contestación demanda y tres audiencias. 13 EXTRAJUDICIALES: 13 ejecutadas (7 fichas de conciliación presentadas al Comité de Conciliación y 6 Audiencias de conciliación ante la PGN). Se reportan cero 0 audiencias o fichas de conciliación en término.
6	3.1	Nivel de cumplimiento en la asesoría a las dependencias y comités institucionales.  Se gestionaron asesorías en 61 oportunidades, clasificadas así 29 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 29 tramitados y 0 en término. 5 CONCEPTOS JURÍDICOS: 4 expedidos y 1 en término. 2. ASESORÍAS EN SEGUNDA INSTANCIA: 1 proceso disciplinario expedido y 1 proceso sancionatorio en término. 25 ASESORÍAS en comités, Juntas, Mesas de Trabajo, Reuniones y Comisiones, a las cuales asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados.
7	3.1	Nivel de Cumplimiento auditorías internas El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI a este trimestre fue del 100%, que comparado con la meta acumulada de los cuatro trimestres alcanza un cumplimiento acumulado de la meta del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio. Esto significa que se ejecutaron las 19 auditorías programadas para esta vigencia así: 4 en el primer trimestre, 3 en el segundo trimestre, 6 en el tercer trimestre y 6 en el cuarto; estas últimas fueron: • Auditoría al proceso de Estudios de Economía y Política Pública. • Auditoría a al proceso de Gestión Jurídica. • Auditoría a Proyectos de Inversión. • Auditoría al Subsistema de seguridad y salud en el trabajo. • Verificación a las cajas menores. • Verificación informes de Sostenibilidad vigencia 2019- Adhesión a la Iniciativa de Pacto Global de las Naciones Unidas.
8	3.1	Nivel de cumplimiento de los planes de Mejoramiento.  El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento programados en el PAAI de la vigencia fue del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio. Es de aclarar que la meta se alcanzó en su totalidad conforme a lo programado en el mes de septiembre de 2020.
9	3.1	Nivel de cumplimiento de las actividades de sensibilización del enfoque hacia la prevención El nivel de avance en la ejecución de las actividades de sensibilización del enfoque hacia la prevención fue del 100%, que comparado con el acumulado de los cuatro trimestres representa un avance de la meta anual del 100%, ubicando el indicador en nivel Satisfactorio A este reporte se ejecutaron las 11 actividades de sensibilización programadas así: en el primer trimestre 3, en el segundo 4, en el tercero 1 y en el cuarto 3; estas últimas corresponden a : • Alerta sobre el Fortalecimiento aplicación Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Link de transparencia — Contraloría de Bogotá D.C, comunicada con rad. : 3-2020-29274 del 19/10/2020 • Día del autocontrol, llevado a cabo el 27/11/2020. • Boletín Autocontrolando N°2 de 2020, emitido en el mes de diciembre, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace http://intranet.contraloriabogota.gov.co/enfoque-hacia-la-prevenci-n
10	3.1	Grado de cumplimiento de las acciones del Mapa de Riesgos Institucional y por procesos El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgo por proceso programados en el PAAI de la vigencia fue del 100%, que lo ubica en nivel satisfactorio. Es de aclarar que la meta se alcanzó en su totalidad conforme a lo programado en el mes de septiembre de 2020.



N°	Estrategia	Indicador y resultados
11	3.1	Cumplimiento presentación de informes a entes externos y/o de Control En este trimestre en el cumplimiento en la presentación de informes a entes externos fue del 100%, que comparado con la meta acumulado de la registra un avance en el cumplimiento del 100% (Satisfactorio), dado que se presentaron los 21 informes programados, así: 10 en el primer trimestre, 4 en el segundo trimestre, 4 en el tercer trimestre y 3 en el cuarto; estos son: • Reporte cuenta Auditoría General de la Republica, correspondiente a la trimestral a octubre de 2020 • Consolidación Respuesta Informe Preliminar Proceso Auditor 2020 AGR • Informe de Seguimiento a las Medidas sobre Austeridad del gasto de La Contraloría de Bogotá D.C
12	3.2	Nivel de cumplimiento en la realización de las visitas a los archivos de gestión de la entidad.  Se cumplió el indicador en el 1er Trimestre, se realizaron las 23 visitas a los Archivos de Gestión de 23 programadas en el cronograma, las cuales cuentan con su respectiva acta de visita como evidencia, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.
13	3.2	Nivel de satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos  Durante el 4to Trimestre de 2020, se realizaron 21 encuestas para medir la satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos obteniendo en las 21, resultado satisfactorio, por consiguiente, el indicador se cumple en un 100%.
14	3.2	Nivel de cumplimiento de las actividades del Programa de Gestión Documental – PGD a cargo de la Subdirección de Servicios Generales  De acuerdo al cronograma de implementación del PGD para el 4to trimestre de 2020 se tenían 17 actividades establecida para ser desarrollada por la subdirección de servicios generales, se cumplieron al 100% 16 y 1 en un 84%, llegando a un cumplimiento del 99,06%.
15	3.2	Nivel de cumplimiento al seguimiento de las actividades del Programa de Gestión Documental - PGD a cargo de las demás dependencias de la Entidad  De acuerdo al cronograma de implementación del PGD para en el 4to trimestre de 2020 se completaron los 2 seguimiento a las actividades a cargo de las demás dependencias de la entidad, a través correo electrónico el día 15-Dic-20, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.
16	3.2	Nivel de cumplimiento de las actividades del Sistema Integrado de Conservación - SIC a cargo de la Subdirección de Servicios Generales  De acuerdo al cronograma de implementación del SIC en el 4to Trimestre de 2020, se cumplieron las 17 actividades establecidas para la Subdirección de Servicios Generales, por lo cual el resultado de cumplimiento de este indicador es del 100 %, la actividad faltante en el 3er trimestre que correspondía a la socialización del Inventario Documental enfocado a documentos electrónicos con los administradores de archivo, se realizó efectivamente en este último semestre.
17	3.2	Nivel de cumplimiento al seguimiento de las actividades del Sistema Integrado de Conservación - SIC a cargo de las demás dependencias de la Entidad  De acuerdo al cronograma de implementación del SIC en el 4to Trimestre de 2020 se cumplieron los seguimientos establecidos a las actividades a cargo de las demás dependencias, 2 de 2, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.

# Objetivo 4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo.

N°	Estrategia	Indicador y resultados				
1	4.1	Nivel de cumplimiento en la realización de estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño.  En cumplimiento de esta actividad, la Subdirección de Carrera Administrativa durante el segundo semestre 2020, realizó las siguientes estrategias de sensibilización: • Realización de una capacitación dirigida a todo el personal de la entidad en relación con los tres sistemas de evaluación que se tienen actualmente, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma de Teams Live el 24-07-2020 y contó con la participación de 228 servidores. Así mismo, se dictó una jornada instruccional exclusiva para Directivos, sobre acuerdos de gestión, el día 14 de julio de 2020, en la que participaron 24 directivos. • Publicación de E-cards o notas en Noticontrol los días 16, 17, 21, 22, 30 y 31 de julio, 3 y 5 de agosto de 2020, por medio de las cuales se impartieron instrucciones sobre la realización y presentación del proceso de evaluación del personal de carrera administrativa, en provisionalidad, de libre nombramiento y remoción distintos de gerencia pública y para los gerentes públicos. • Creación de la cuenta de correo evaluacion desempeno@contraloriabogota.gov.co, con la cual se busca tener un				



N°	Estrategia	Indicador y resultados					
		canal de comunicación exclusivo para el tema de evaluación del desempeño (recepción de evaluaciones de manera virtual, dada la situación de confinamiento, y atención de inquietudes). • Elaboración y publicación de dos documentos de preguntas frecuentes sobre evaluación del desempeño del personal de carrera y en provisionalidad, el día 17-12-2020, los cuales fueron informados a la entidad a través del Noticontrol del 18-12-2020 y se pueden encontrar la intranet en los links: Talento Humano/Sistema Tipo Evaluación de desempeño laboral 2019 y Talento Humano/Sistema de Evaluación funcionarios Provisionales De acuerdo con lo anterior, la actividad se cumplió al 100%, lo que la ubica en nivel SATISFACTORIO.					
2	4.2	Nivel de cumplimiento en potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleado públicos.  En el transcurso del cuarto trimestre del 2020, se reportan 92 servidores capacitados sobre una plant a 31 de diciembre de 1010 empleados, lo que corresponde al 9% de avance en este trimestre para indicador. Durante la vigencia 2020 se capacitaron un total de 1065 servidores públicos, lo que equival a un cumplimiento en la actividad del 103%, lo que se explica los movimientos de la planta de person de la entidad. Con lo anterior se da cumplimiento a la actividad en el nivel SATISFACTORIO					
3	4.3	Nivel de cumplimiento de las Jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral Seguimiento a 31 de diciembre de 2020: El proceso de contratación en el SECOP II (CB-PMINC-023-2020), se realizó en el mes de diciembre, siendo adjudicada la contratación de las jornadas de clima laboral a finales del este mes, por lo que queda pendiente la ejecución para el primer semestre del 2021.					
4	4.3	<ul> <li>- Nivel de cumplimiento en la elaboración de un documento para la intervención de cambio cultural que aplique a todos los empleados públicos de la entidad</li> <li>Se ratifica el cumplimiento de la actividad con la elaboración del Informe Clima Laboral 2020</li> </ul>					
5	4.4	Nivel de apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados de la entidad.  Se ratifica el cumplimiento de la actividad con la aplicación de una encuesta a 833 servidores de los cuales 705 apropiaron todos los valores y 128 apropiaron algunos valores					
6	4.4	Nivel de cumplimiento en la emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario.  Para dar cumplimiento a esta actividad, la Oficina de Asuntos Disciplinarios, publicó el 4 de diciembre de 2020 el Boletín No.4-2020, el cual abordó el tema "La Responsabilidad Disciplinaria de los Supervisores e Interventores en los contratos Estatales", publicado para consulta de los funcionarios en la página Web de la entidad en el siguiente link: <a href="http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinOAD/2020/Boletin%20Asunto-tube/">http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinOAD/2020/Boletin%20Asunto-tube/</a> Por lo anterior, el avance logrado en la ejecución de la actividad fue del 25%, que comparado con la meta del trimestre (25%) corresponde al 100% de ejecución; ubicando la actividad en rango SATISFACTORIO.					
7	4.5	Nivel de cumplimiento en el sequimiento a la ejecución Presupuestal  La Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2020 presenta Compromisos Acumulados por valor de \$167.548.599.158, equivalentes al 99.53%.					
8	4.5	Gestionar conforme a la norma ambiental vigente el 100% de los residuos reciclables generados.  Mediante del Acuerdo de Corresponsabilidad firmado para el aprovechamiento de material reciclado de la entidad se entrega el 100% del material que se genera en todas las sedes de la entidad.					
9	4.5	Promedio del tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera El tiempo medio de respuesta en atención al pago de cuentas radicadas en la subdirección Financiera en el cuarto trimestre fue 7,13 días. En la vigencia 2020 el tiempo medio de respuesta promedio fue de 5.05 días. NIVEL SATISFACTORIO					
10	4.5	Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones  Dando cumplimiento al cronograma del plan anual de adquisiciones se alcanzó un nivel de SATISFACTORIO respecto a la contratación de la Entidad.					
11	4.5	Nivel de satisfacción del cliente interno en la provisión de servicios de transporte. El resultado de las encuestas de percepción del servicio de transporte con corte a diciembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 100%, que corresponde a un rango de calificación SATISFACTORIO por parte de los clientes en la prestación del servicio de transporte. Con relación a la meta del 90% programada para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el resultado acumulado fue del 100% lo que ubica el indicador en un rango de calificación SATISFACTORIA, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.					
12	4.5	Nivel de satisfacción del cliente interno frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería con corte a diciembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 93%, que corresponde a un rango de calificación					



N°	Estrategia	Indicador y resultados				
		SATISFACTORIO por parte de los usuarios en la prestación del servicio de aseo y cafetería. Con relación a la meta del 90% programada para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el resultado acumulado fue del 100% lo que ubica el indicador en un rango de calificación SATISFACTORIA, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.				
13	4.5	Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo. las solicitudes de suministro de elementos se atendieron en un promedio de 2,79 días al finalizar la vigencia 2020. con un nivel SATISFACTORIO.				
14	4.5	Nivel de cumplimiento en la toma física de inventarios en las dependencias de entidad Como resultado de la toma física aleatoria de inventario, se verificaron 130.517 bienes; ejecutando el 100% de la toma física. Se confirma el monitoreo de esta acción, de conformidad queda plasmado en el informe aprobado en comité técnico de inventarios y baja de bienes, realizado en Diciembre 03 de 2020 y registrada en acta No 02. (acta de comité inventario adjunta) NIVEL SATISFACTORIO.				
15	4.5	Optimizar el uso del recurso hídrico en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá Con la verificación del uso y buen funcionamiento del sistema ahorrador e inspección de todas las redes hidráulicas e hidro-sanitarias de las sedes de la entidad, a fin de evitar posibles pérdidas y desperdicios y garantizar su óptimo funcionamiento. NIVEL SATISFACTORIO.				
16	4.5	Optimizar el uso de energía eléctrica en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá Se hace seguimiento de los consumos de energía en todas las sedes de la entidad para valorando el grado de cumplimiento anual del indicador que tiene el PIGA y así poder determinar una reducción al impacto ambiental por su consumo. nivel SATISFACTORIO.				

# Objetivo 5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.

N°	Estrategia	lia Indicador y resultados			
1	5.1	Nivel de cumplimiento en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas.  Durante el cuarto trimestre, la Dirección de TIC implementó y/o actualizó las siguientes tres (3) soluciones tecnológicas para apoyar la gestión de los diferentes procesos: 1. Se renovó el soporte y mantenimiento del licenciamiento de los equipos de seguridad perimetral de la Entidad, con el fin de ofrecer seguridad y protección frente a posibles ataques informáticos a la plataforma tecnológica, asegurando la continuidad de los servicios informáticos. 2. Renovación de licenciamiento Antivirus y software de seguridad para los equipos servidores y estaciones de trabajo de la Entidad, en aras de proveer una protección actualizada en controles, aplicaciones y funcionalidades contra virus informáticos, amenazas y ataques informáticos. 3. Se garantizó la prestación de los servicios integrales de conectividad requeridos por la Contraloría de Bogotá D.C. en sus distintas sedes, con esquemas de conectividad seguros, estables y con altos niveles de desempeño. Con estas implementaciones, se completan las siete (7) soluciones tecnológicas que se definieron implementar y/o actualizar en la presente vigencia. El resultado obtenido del indicador es del 100%, cumpliendo la meta establecida para este periodo y con un resultado acumulado con respecto a la meta de 100% y ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.			
2	5.1	Nivel de cumplimiento en la atención de los requerimientos presentados por los usuarios de la entidad y sujetos de control, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, de acuerdo a los ANS establecidos.  Durante la vigencia 2020, a diciembre 31 se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 9.649 casos (2.117 el primer trimestre, 2.549 en el 2° trimestre, 2.490 en el Tercer trimestre y 2.493 en el último trimestre del año), para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos. De los cuales 9.472 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el Cuarto Trimestre es 98,17%, superior al valor de la meta establecida de 90%, lo que equivale a un resultado acumulado con respecto a la meta del 109,07%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha de corte se encontraban en proceso, asignados, y suspendidos 36 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.			
3	5.2	Nivel de avance del plan de trabajo establecido para implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la CB.			



N°	Estrategia	Indicador y resultados		
		Durante el cuarto trimestre, la Dirección de TIC ejecutó las siguientes cinco (5) actividades faltantes para el cumplimiento del plan de trabajo para la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información que constaba de 16 actividades. El resultado obtenido del indicador es 100% y un resultado acumulado con respecto a la meta de 100%, ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO: 1. Revisión y actualización de las políticas del SGSI, las cuales fueron aprobadas en comité PG-DIGITAL del 01 de diciembre del 2020. 2. Seguimiento y ajuste de los procedimientos del SGSI relacionados con el Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información. Se tramitó la actualización de ocho (8) procedimientos, además otros documentos como: Caracterización del Proceso, Matriz de Partes Interesadas, Plan de Seguridad de la Información, Declaración de Aplicabilidad, Plan de Contingencia de TI, Control Operacional. Además, se elaboró y remitió para revisión de las áreas interesadas el Procedimiento de Seguridad Física y del Entorno. 3. Gestionar mínimo el 50% de los controles del Anexo A de la ISO 27001:2013 responsabilidad del proceso de Gestión de Tecnologías de la información, con un nivel de cumplimiento entre 0 y 79%. De los 107 controles de anexo a ser evaluados en la vigencia, se gestionaron un total de 104, para un nivel de cumplimiento del 97%. Esta actividad hace parte de la medición de uno de los indicadores del SGSI, los cuales se presentaron en el comité PG-DIGTAL del 01 de diciembre del 2020. 4. Elaborar y proponer la estrategia de recuperación para la entidad. Dentro de la actualización del Plan de Contingencias del mes de septiembre del 2020, se incluyeron dos documentos anexos: 1. "Instructivo - Encendido y apagado seguro de equipos del centro de datos" y 2. "Guía de acciones por contingencia", que presentan parte de las estrategias de recuperación que se están implementando desde la Dirección de TIC. 5. Calcular el nivel de madurez del Subsistema de Gestión de Seguridad de		
4	5.3	Nivel de cumplimiento en la Implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en la CB. Durante el cuarto trimestre la Dirección de TIC culminó la actividad de publicación de dos conjuntos de datos abiertos en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co , que corresponden a "Resultados de las auditorías realizadas por el PVCGF para el periodo enero -junio 2020 y "Relación DPC de enero a mayo 2020 ", con la ejecución de esta actividad y las demás que se ejecutaron en la vigencia 2020 y que se relacionan a continuación, se completan las 6 actividades programadas en el plan de trabajo establecido para la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Entidad. Se obtuvo un resultado del indicador de 100% y un resultado acumulado con respecto a la meta de 100%, ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO: 1. Socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016-2020. 2. Definición de la Arquitectura Empresarial actual (AS-IS) del PVCGF. 3. Revisión y diagnóstico del Habilitador Transversal de Servicios Ciudadanos Digitales, frente a la aplicabilidad para la Contraloría de Bogotá D.C. 4. Elaboración de la Arquitectura empresarial Objetivo (TO BE) para el PVCGF, para los dominios de Información, Sistemas de Información y Uso y Apropiación 5. Asesorías sobre implementación de factores de accesibilidad visual y auditiva en el portal web institucional, con el Instituto Nacional para Ciegos INCI y con el Instituto Nacional para Sordos INSOR, lo anterior, con el fin de aumentar el grado de utilización que este segmento de la población hace de la página web y de los servicios ofrecidos por la Entidad. Como resultado se proyectó un plan de trabajo para su implementación en la vigencia 2021.		



#### CONCLUSIONES

A 31 de diciembre de 2020, el Plan de Acción Institucional refleja un cumplimiento acumulado del 99.63%<sup>1</sup>, respecto de los 60 indicadores programados para todos los procesos, indicando el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 "Una Contraloría Aliada con Bogotá".

De los 60 indicadores programados en la versión 4.0 del Plan de Acción, el 73% corresponden a 44 que miden eficacia, el 15% equivale a 9 indicadores que permiten medir eficiencia y finalmente 7 indicadores miden efectividad equivalente 12%.

Los resultados consolidados por objetivo, a 31 de diciembre de 2020, fueron los siguientes:

# Cuadro 4 Cumplimiento por Objetivo

OBJETIVO	Total Estrategias	Total indicadores Vigencia 2020	Indicadores con resultado a 31 de diciembre de 2020	Cumplimiento acumulado por Objetivo Vigencia 2020
<b>Objetivo No. 1.</b> Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.	5	17	16	99,39%
<b>Objetivo No. 2.</b> Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.		6	6	100,00%
Objetivo No. 3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.		17	12	100,00%
Objetivo No. 4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo	5	16	14	99,38%
Objetivo No. 5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.		4	4	100,00%
TOTAL	19	60	52	99,63%

Fuente: Elaboración D. Planeación – diciembre 31 de 2020

Tablero de Control – Cumplimiento anual acumulado – vigencia 2020 www.contraloriabogota.gov.co Cra. 32 A No. 26 A 10 Código Postal 111321 PBX 3358888